

al mismo tiempo, todos los dones del Espiritu Santo, la impecabilidad y, por ultimo, el uso de la razon. Con relacion à nosotros, la Inmaculada Concepcion nos es un motivo de gloria, un motivo de alegría, y una leccion de pureza. Qué de riquezas en este misterio! Meditémosle, pues, con frecuencia, en estos dias principalmente. Aprenderémos à glorificar à Dios, à admirar à Maria, y à santificarnos, esperando que, completamente purificados, séamos admitidos à contemplar à Maria y à alabar à Dios, en el cielo, durante toda la eternidad. Así séa.

FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN.

CUARTA INSTRUCCION.

La Fiesta de la Inmaculada Concepcion.

I. Su historia. — II. Lo que es preciso hacer para celebrarla bien.

El misterio cuyo aniversario nos trae este dia, es para Dios tan glorioso, tan precioso para Maria, y tan alegre para todos nosotros, que no es de asombrar el que la Iglesia haya establecido una festividad para honrarla. Es de ella que yo quiero hablaros en esta mañana. En una primera reflexion, os relataré la historia, y en la segunda, os explicaré lo que es preciso hacer para celebrarla bien ¹.

1. *Jacob autem genuit Joseph, virum Mariæ, de qua natus est Jesus. E hoc themate ostendi potest, cur festum hoc specialiter celebrandum sit; nimirum: 1º Quia B. Virgo ipsa relavit, sibi gratissimam hanc celebrationem, dum clerico submerso, et a se vitæ restituto præcipit, ut in grati anima signum hoc festum celebraret. 2º Quia per illud celebratur memoria illius privilegii, quod illi soli ex hominibus convenit; unde sicut virgini cuiquam summe placeret, si diceretur pulcherrima; ita B. Virgini gratissimum foree creditur, si sine macula concepta dicatur (LOHNER, *Biblioth. Ind. conc. Pro festo Imm. Concept.*).*

I. — *Historia de la festividad de la Inmaculada Concepcion.* — Es en el cielo y por los angeles, nos dice San Vicente Ferrer ¹, que fué primeramente celebrada esta festividad, en el instante mismo en que la Santísima Virgen fué concebida en el seno de Santa Ana, su madre. Llamados por Dios para contemplar esta maravilla de gracia y de misericordia que acababa de salir de sus manos, los angeles estallaron en transportes de admiracion y de alegría, y formularon delante de Dios sus adoraciones y sus acciones de gracias, por haberles dado una reina semejante, y à los hombres tal protectora.

En la tierra, parece séa en Oriente en donde la festividad de la Inmaculada Concepcion há comenzado à sér celebrada. San Gregorio Nacianceno, que vivia en el cuarto siglo, asegura en éfecto que se la celebraba, desde antes de su tiempo, en la Iglesia griega ². Jorge de Nicomedia, que escribia en el siglo noveno, habla de ella, en una de sus Homilias, asi cómo de una festividad muy antigua en la Iglesia de Oriente ³. En el duodecimo siglo, el emperador Commeno habla de ella, en una de sus *Constitutiones*, cómo de una fiesta generalmente celebrada en la Iglesia griega. Por ultimo, la historia nos suministra tambien el testimonio de un Arzobispo de Armenia, el cuál habiendo venido à Inglaterra hacia mediados del decimotercer siglo, asegura de igual manera que esta festividad se celebraba, desde hacia mucho tiempo, entre los Armenios ⁴.

En Occidente, la fiesta de la Inmaculada Concepcion parece haber sido establecida desde luego en España. Por lo menos no se puede dudar que fué celebrada en el decimo siglo, época en la cuál, Godescalo, obispo del Puy (Francia), trajo de España una Vida de San Ildefonso que atribuye à este santo la institucion de la festividad de que se trata. Hay tambien lugar de creer, segun el

1. Serm. 2. de Nativ. B. M. V.

2. Voy. Cartagen. *de Virg.* lib. 1. hom. 19, § 4. — 3. Hom. 1. *in Concept. B. M. V.* — 4. Cf. Benoît XIV. *Hist. des myst. et des fêtes.* Concept. de la Ste V. ch. 8.

testimonio del autor de esta *Vida*, que el establecimiento de esta fiesta, en España, tuvo lugar en el setimo siglo, en virtud de una constitucion publicada por San Ildefonso, en calidad de Arzobispo de Toledo y de primado de España ¹.

Séa lo que fuere de la época precisa en la cuál esta festividad de la Inmaculada Concepcion fué establecida en España, lo cierto es que ella fué introducida en Inglaterra hacia el final del undecimo siglo, por Anselmo, Arzobispo de Cantorbery. Es lo que está afirmado por un concilio inglés celebrado en Londres, en 1028, y que confirma esta institucion en estos terminos: « Siguiendo las huellas del venerable Anselmo, nuestro predecesor, que juzgó apropiado añadir á la fiesta de la Concepcion algunas solemnidades, establecemos y mandamos rigurosamente que la indicada festividad séa en adelante solemnizada en todas las iglesias de nuestra provincia de Cantorbery ².

1. *Voy. Vita S. Ildefonsi. ap. Acta. SS. Ord. S. Benedicti.*

2. *Collection des conciles anglais*, tome 2. — San Anselmo, primeramente abad, en Normandia, en un celebre convento, y despues Arzobispo de Cantorbery, en Inglaterra, escribió una larga y bella epistola á todos los obispos de este reino, del cuál era el primado, para exhortarles á hacer celebrar por todos sus diócesanos la festividad de la Concepcion Inmaculada de la Santa Virgen, en donde para animarles á todos á esta devocion que le interesaba tanto, les refiere muchísimos milagros y muchísimas revelaciones, y entre otras esta, que parece haber sido la primera que haya dado la luz para celebrarla en Inglaterra. En el tiempo que Guillermo, el Conquistador, se disponia á ir á tomar posesion de este reino, que le pertenecia legitimamente y que se le disputada injustamente, envió á Héloin, otros dicen Elpin, abad de Bec, para reconocer el ejército y las fuerzas de los enemigos. Para ejecutar las ordenes de su principe, se embarcó y fué sorprendido, por permisión de Dios, por una furiosa tempestad, que le puso en peligro de naufragar; y cómo invocaba fervientemente el socorro de Dios y la proteccion de la Santa Virgen, un angel se le apareció asegurandole su rescate, si hacia celebrar la festividad de la Concepcion Inmaculada todos los años, el octavo dia de Diciembre. Lo ofreció, y la tempestad se calmó; y él, fiel á su pro-

De Inglaterra, la fiesta de la Inmaculada Concepcion pasó pronto á Normandia, y de allí á muchas otras diócesis de Francia, durante el duodecimo siglo, por una consecuencia natural de las frecuentes relaciones que existian entre los diferentes Estados, despues de la conquista de Inglaterra por Guillermo, duque de Normandia.

Fué con ocasion del establecimiento de esta festividad, en la diócesis de Lyon, que san Bernardo escribió á los canonicos de esta iglesia una carta famosa, de la cuál los adversarios de la Inmaculada Concepcion hán abusado mucho. En esta carta, el ilustre servidor de Maria reprende á los canonicos de Lyon, no por honrar á la santísima Virgen con esta fiesta, sino « por haber establecido esta solemnidad sin consultar con la Santa Sede. » De suerte que si la Santa Sede hubiéra sido consultada, san Bernardo no habria dicho nada. Su reclamacion no impidió, por lo demás, que la fiesta de la Concepcion la Santa Virgen fué admitida, por esta época, en la mayor parte de las diócesis de Francia.

La Iglesia romana, que hasta entonces habia permanecido reservada, por prudencia, no tardó, por ultimo, en admitirla á su vez. De suerte que, desde el siglo decimotercero, se la vé generalmente celebrada en Occidente. Faltaba que fué universalmente establecida antes del año 1439, puesto que la asamblea de Bale, que tuvo entonces su trigesimasexta sesion, estableció que se continuaria en celebrarla « segun la antigua y laudable costumbre de la Iglesia romana y otras iglesias. »

« El Papa Sisto IV parece sér el primero de los soberanos ponti-

mesa, cumplió su voto, primero en el monasterio, y despues en todas las iglesias que de él dependian. (Cartagen. lib. 1, hom 19, 11. 4). Así la Normandia, en donde está situada esta abadia, há precedido á la Inglaterra en este homenaje á la Santa Virgen, al saber este milagro y esta revelacion de boca de su abad, tenido por un gran servidor de Dios, dedicandose despues á predicar esta devocion, para establecerla en la creencia del mundo y celebrar esta fiesta, como sucedió, en efecto, en Inglaterra, desde que fué Arzobispo de Cantorbery. (d'Argentan. *Confer. sobre las grandezas de la Santa Virgen conf. 5^a*).

fices que haya autorizado por un acto autentico, concediendo á todos los que la celebrarán piadosamente las mismas indulgencias que los Papas habian acordado, mucho tiempo antes, para la festividad del Santisimo Sacramento. Por éso hizo semejantes en favores y en privilegios estas dos fiestas, que hán sido igualmente el objeto del horror y de las blasfemias de los heréjes. Lutero, entre otros, há dicho, despues, que no habia fiestas que detestára tanto cómo la del *Corpus* y la de la Concepcion de Maria ¹ ».

Fuè este mismo Papa Sisto IV quién aprobó el primer oficio compuesto para la festividad de la Inmaculada Concepcion, por un clerigo de Verona, llamado Leonardo de Nogarelli. Pero un poco más tarde, otro Papa, San Pio V, habiendo encontrado este oficio demasiado poco digno de su objeto, lo remplazó por otro mejor trabajado. Clemente VIII elevó este oficio al rango de doble mayor, y Clemente XI, para aumentar la veneracion hacia la Santisima Virgen y estender más esta solemnidad, declaró que la festividad de la Inmaculada Concepcion fué de precepto en toda la Iglesia. Benito XIV á su véz, por decreto consistorial estableció, que en lo sucesivo, en Roma, en la festividad de la Concepcion, la misa seria celebrada en la Basilica Liberiana (Santa Maria la Mayor), á presencia del Papa, de los miembros del Sacro Colegio y de los preladados que tienen su puesto señalado en las capillas pontificales. Un poco más tarde, Gregorio XVI permitió unir á la palabra *Concepcion*, la palabra *Inmaculada*, en el prefacio de la misa, y añadir en las Letanias de la Santa Virgen esta invocacion : *Reina concebida sin pecado, rogad por nosotros*. Vino, por ultimo, Pio IX, quién, despues de haber desde luego sustituido, en 1846, al antiguo oficio de la Concepcion, *uno de la Inmaculada Concepcion*, proclamó solemnemente la Inmaculada Concepcion de la Santisima Virgen, y elevó la festividad al rango de las dobles de primera clase.

Tál es el relato historico de la festividad de la Inmaculada Concepcion de la Santisima Virgen. Los desenvolvimientos sucesivos

1. Gosselin. *Instr. sobre las fiestas*. Sobre la Inmacula Concepcion.

que há sufrido, nos hacen ver con qué prudencia procede la Iglesia en la institucion de las fiestas ; debemos, por consiguiente, deducir de ello que cuándo una fiesta está una vez bien establecida, no debemos omitir nada para celebrarlas dignamente.

II. — *Qué es necesario hacer para celebrar bien la fiesta de la Inmaculada Concepcion ?* — Para celebrar bien la fiesta de la Inmaculada Concepcion, debemos hacer concurrir nuestros pensamientos, nuestras palabras y nuestras acciones.

Desde luego nuestros pensamientos. Harémos concurrir nuestros pensamientos á celebrar bien la festividad de la Inmaculada Concepcion, ocupandonos sin cesar del misterio réalizado en este dia. Podemos principiar por acordarnos de las razones que tenemos para creer este dogma, y que son principalmente ; la conveniencia de que la Madre de Dios no háya sido nunca manchada por el pecado, y la enseñanza formal de la Iglesia, que há definido esta verdad en estos ultimos tiempos é impone la creéncia de ello á todos los fiéles ¹. O Maria, debemos decir con uno de sus más devotos servidores, vos sois el Arca de Salvacion, que flota sobre las aguas del diluvio universal ; el blanco Vellon humedecido, por el rocío del cielo, mientras que la tierra entera permanece en la sequia ; la Llama que las grandes lluvias no hán podido ápagar ; la Azucena que florece entre espinas ; el Jardin cerrado á la serpiente infernal ; la Fuente cuya limpieza no fué nunca enturviada ; la Casa del Señor, sobre la cuál sus ojos están abiertos sin cesar, y en la que nada manchado debe entrar nunca ².

Fortificada así nuestra fé, debemos meditar sobre las consecuencias de la Inmaculada Concepcion con relacion á Dios, con relacion á la Santisima Virgen, y por ultimo, con relacion á nosotros. Relativamente á Dios, la Inmaculada Concepcion de la Santisima Virgen hace brillar su santidad, que no há podido sufrir ni aun la sombra de la iniquidad en la que debia sér su Madre ; su bondad, que principia por poner en éjecucion la obra de nuestra re-

1. Ved más arriba, la 1^a y la 2^a Instr. sobre esta fiesta.

2. Gueranger, *loc. cit.*

paracion ; por ultimo, su poder, que le hace triunfar del demonio, su enemigo implacable. — En lo que concierne á la Santísima Virgen, su Inmaculada Concepcion há tenido para ella principalmente las cuatro consecuencias siguientes. En primer lugar, recibió la gracia santificante, que no está nunca separada del estado de inocencia. En segundo lugar, todas las virtudes y todos los dones del Espiritu Santo le fueron dados, en el instante de su Concepcion, con más abundancia que no han sido jamás dados á todos los santos y aun á todos los angeles. En tercer lugar, la Santísima Virgen há sido investida del privilegio de la impecabilidad, para resguardar de una manera absoluta su Concepcion Inmaculada. Por ultimo, la santa Virjen há sido dotada del uso de la razon, al mismo tiempo, que há sido concebida, para poder, desde entonces, ofrecer á Dios homenajes que su pureza y sus incomparables perfecciones debian hacer tñ agradables á su Criador. — Para nosotros la Inmaculada Concepcion es á la vez un motivo de gloria, porque Maria siendo nuestra Madre, la gloria que le es acordada en este misterio recae necesariamente sobre sus hijos ; un motivo de alegria, puesto que más Maria es agradable á Dios, más ella es poderosa para obtenernos sus gracias ; y una leccion sobre el horror de Dios por el pecado, y sobre la pureza que el exige de nosotros si queremos que venga á residir en nuestro corazon ¹.

Qué de reflexiones dignas de ocupar nuestros pensamientos en este dia ! No dudémos que entregarse á ellas, es tñ agradable á Dios y á la Santísima Virgen, cómo provechoso á nosotros mismos, y que es ésa una de las principales practicas para celebrar bien la fiesta de la Inmacula Concepcion.

Es necesario tambien contribuir á esta celebracion con nuestras palabras, hémos añadido. Es decir que lo que nos hémos dicho desde luego, en la meditacion, es preciso decirlo á los demás en nuestras conversaciones. Debemos hacer participes de nuestros

1. Ved mas arriba la 3ª Instr. para esta festividad.

pensamientos á las personas piadosas y lo mismo de las luces que hayamos recibido respecto de esta tierna solemnidad, como ellas nos harán participes de las suyas, y este cambio contribuirá grandemente á la mutua edificacion. Nuestros conocimientos se agranderán así, y tendrémos más motivos para álabar y bendecir á Dios, así cómo para felicitar y admirar á Maria. En lugar de ocuparnos de conversaciones fútiles, mezclandolas con maledicencias, cuánto más cristiano no seria consagrarlas, como acabo de decir, en un dia como este, en hablar de Maria y de su Inmaculada Concepcion ! Qué de gracias con semejantes conservaciones se atraerian sobre las reuniones y hogares cristianos !

Para celebrar bien la festividad de la Inmaculada Concepcion, es preciso hablar de ella tambien á los que no la celebran. Cuántas de estas personas que ignoran lo que es la Inmaculada Concepcion ! Es necesario instruirlos, con prudencia algunas veces, y discrecion, calculando nuestras palabras sobre las disposiciones que advertimos en estas personas. Quién sabe si se encuentra algunas que, si fueran instruidas, como nosotros lo estamos, celebrarían esta fiesta con nosotros, quizás méjor que nosotros ? Qué honor si pudiéramos ilustrar una sola, y ganarla al culto de la Inmaculada Concepcion ! Qué hermoso ramillete de fiesta seria ofrecer esto á la Santísima Virgen !

Por ultimo, hémos dicho que, para celebrar bien la Inmaculada Concepcion, es necesario hacer contribuir nuestras acciones. No seria bastante el meditar sobre este misterio, y hacer de ello motivo para nuestras conversaciones, séa en el interior de nuestras casas, séa con las personas piadosas conocidas nuestras, séa con ignorantes. Es necesario, ademas, obrar de conformidad con nuestros pensamientos y con nuestras palabras, y hacer lo que nos está insinuado por este misterio. Y qué nos está insinuado por el misterio dé la Inmaculada Concepcion ? Para formarnos una idea bastante exacta, no tenemos más que mirar la imagen de Maria Inmaculada. Qué vémos ?

Vémos, en primer lugar, que Maria pisa la tierra con uno de sus

pies. Y por este rasgo, sabemos que si queremos, por lo menos, conservar la inocencia que nos há sido dada por los sacramentos, cómo Maria há conservado la inocencia que le habia sido conferida desde el primer instante de su concepcion, debemos, á su éjemplo, pisotear con nuestros pies, yá la tierra yá todos los bienes de este mundo, no solamente cómo indignos de nuestras afecciones, sino tambien cómo muy perniciosos, desde que se tiene la desgracia de hacer algun caso de ellos. Cualquiera que no tiene por estos un sincero menosprecio, puede estar seguro que no se conservará mucho tiempo puro de las manchas que hacen contraer á los que los disfrutan. Es preciso, pues, pisotearlos, cómo hace Maria Inmaculada, y entrar con respecto á ellos en los sentimientos que San Pablo, cuando decia: *Considero todo lo que no es Jesucristo, como cosa sin valor*¹.

No solamente Maria Inmaculada menosprecia la tierra y sus bienes, sino que con el talon de su pie aplasta la cabeza de la serpiente, que tiene en su boca la manzana de la tentacion. Y nosotros no debemos limitarnos á menospreciar los bienes del mundo; nos es preciso, ademas, resistir énergicamente á las tentaciones del demonio. Este es para nosotros un énnemigo más peligroso todavia que el mundo; hé aqui porqué Maria Inmaculada, que pisotea la tierra y sus falsos bienes, aplasta la cabeza de la serpiente. Por ahí nos enseña que es necesario no chancearse y discutir con el infernal tentador, cómo hizo la desgraciada Eva; sino que sin vacilar es necesario, desde que se muestra, rechazarle abiertamente y no oírle. Por poco que se vacile, se está perdido².

1. Philipp. III, 8.

2. Cant. 1, sic divinus Sponsus: *Capite nobis vulpes parvulas, quæ demoliuntur vineas, nam vinea nostra floruit*. Per vulpes cogitationes intelligendas esse, docet Origenes, ibid. Monet igitur Spiritus Sanctus; cogitationes malas in sui exordio capiendas, et perimendas esse, tunc enim facilius superantur; cum autem creverint, difficilium, ut malo suo experiuntur hi, qui tepidi in eis arcendis, et reprimendis sunt. Seneca, epist. 116, agens de affectibus, quibus

A los pies de Maria Inmaculada, vése tambien la luna, que es el emblema de la inconstancia. Esto quiere decir que no debemos menospreciar el mundo y resistir á las tentaciones del demonio solamente en algunas circunstancias, sino en todas partes y siempre. Oh! cómo es importante el permanecer en guardia contra la inconstancia! Cuando se está en un momento de fervor, se crée que siempre se poséará el ardor necesario para hacer el bien y huir del mal. Desconfiémos de nosotros mismos, principalmente entonces, y empleémos nuestras buenas disposiciones del momento en preparar el porvenir, adoptando nuestras medidas contra la inconstancia.

Maria Inmaculada está representada, por ultimo, con los ojos modestamente bajos, y en actitud de oracion. Qué estos dos rasgos sirvan para fortificarnos en el espíritu de humildad y de oracion. Séa lo que fuére lo que hagámos, sepámos bien que, sin la humildad y la oracion, no lograremos nunca conservar la gracia. La humildad es el lastre de nuestro esquife; la oracion es la vela. Un barco sin lastre y sin vela no es un barco perdido?

Hé aqui, pues, lo que es preciso hacer para que nuestras acciones contribuyan, por su parte, á celebrar bien la fiesta de la Inmaculada Concepcion; es decir menospreciar el mundo y todos sus falsos bienes, honores, riquezas y placeres; resistir victoriosamente al demonio y á todas sus tentaciones; desconfiar de nuestra inconstancia, humillarnos y orar¹.

animus noster pulsatur: « Non obtinebis, inquit, ut desinat affectus, si incipere permiseris. Imbecillis est primo omnis affectus, deinde ipse se concitat, et vires dum procedit, parat, excluditur facilius quam expellitur; ergo intransibilibus resistamus, quia facilius, ut dixi, non recipiuntur, quam exeunt.» Sicut ignem, cum incipit ardere, extinguere curamus, quia si semel vires acceperit, fere impossibile remedium habet; sic cum tentatio cœperit, repellatur, ignis enim est, usque ad interiora cuncta depascens (LABAT. *Loci comm.* v. Tentatio, proposit. 17).

1. *Jacob autem genuit Joseph, virum Mariæ, de qua natus est JESUS.*

Conclusion. — Cómo esta fiesta de la Inmaculada Concepcion, tan gloriosa para Dios, tan querida para Maria, tan antigua en la Iglesia, nos será provechosa á todos, cristianos, si todos nosotros la celebráramos como acabamos de explicarla! Nada, sin embargo, más facil, basta pensar y quererlo. Apliquémosnos, pues, sinceramente, cristianos, meditando en el fondo de nuestro corazon el misterio que se honra, deséando hablar de él para hacerle conocer y reverenciar, por ultimo, practicando los actos y las virtudes que nos sugiere. Celebrada asi, esta fiesta será para nosotros como un estimulante en el camino del cielo, en donde Maria nos espera y nos llama, y á donde podemos seguramente llegar con su socorro. Así séa.

FIESTA DEL MATRIMONIO DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA, (23 DE ENERO)

INSTRUCCION UNICA¹.

El Matrimonio de Maria y de José.

- I. Cómo Maria há sido unida á José por un verdadero matrimonio. — II. Porqué Maria há sido casada. — III. Porqué há sido casada con José. — IV. Historia de la festividad de este matrimonio.

Esperais sin duda, cristianos, una platica sobre el motivo mismo de la festividad que celebramos en este dia, y que es el matrimonio

Ex hoc themate ostendi potest, quod, sicut matres pulchræ summo-pere gaudent, si filios aut filias sibi valde similes habeant; ita immaculatæ conceptæ Virgini summe placiturum sit, si liberi sui esse pulchri studeant, et macula in iis non sit. Unde inferendum est, hunc modum obsequii illi gratissimum (LOHNER, *Biblioth. Index conc. Pro festo Imm. Concept. B. M. V.*).

1. El Evangelio de este dia es el mismo que el que se lee en la festividad de San José. Véd la explicacion en las instrucciones para esta última fiesta.

de la Bienaventurada Virgen Maria con San José. No defraudaré vuestra esperanza, y veréis que el misterio de esta festividad no es ni menos edificante é instructivo que los de las demás solemnidades.

Cuatro puntos dividirán esta instruccion. En el primero, probaré que Maria há sido unida á José por un matrimonio verdadero. En el segundo, expondré las razones por las cuáles la Santísima Virgen há sido casada. En el tercero, diré porqué há sido casada con San José. En el cuarto, por ultimo, historiaré, en breves palabras, esta festividad instituida en honor de este matrimonio. Inútil es el reclamar vuestra piadosa atencion para asunto tan interesante.

I. — *Cómo Maria há sido unida á José por un verdadero matrimonio.* — Háse encontrado autores, que, considerando el voto de castidad perpetua que Maria habia hecho desde su más tierna infancia, hán pensado que no habia ella contraído un verdadero matrimonio con San José, sino una cierta union que tenia solamente las apariencias del matrimonio, y que no consistia más que en vivir reunidos, ayudarse y servirse reciprocamente en sus necesidades. De donde resultaria que San José habria sido unicamente cómo el prometido de la Santa Virgen, y de ningun modo su esposo¹.

1. Hay matrimonio aunque no haya coabitacion carnal, porque el matrimonio que existió entre Adán y Eva antes del pecado (porque fué despues de este pecado que ellos coabitaron) era un verdadero matrimonio. Luego hay verdadero matrimonio en estos dos casos: 1º Si la continencia es guardada cómo entre hermano y hermana, y es lo que se llama *matrimonium ratum*. 2º Si se há hecho uso del derecho conyugal, y entonces es lo que designa *matrimonium consumatum*. Despues tambien hay en el matrimonio, tres cosas que considerar: la sustancia, el uso y el fin. La sustancia es el poder reciproco sobre el cuerpo de los conyuges; el uso es el éjercicio de este poder; el fin es la procreacion de los hijos. El uso puede estar separado de la sustancia y la sustancia á su véz puede existir sin el uso. Luego es lo que tuvo lugar en este matrimonio de la Virgen con San José, y en muchas uniones en que los esposos hán conservado la castidad por un mutuo consentimiento. El